

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS
DECRETO EXENTO N° 1380
ID DOC: 526285

AUTORIZA AL FUNCIONARIO RODRIGO RAMIREZ MARTINEZ A PARTICIPAR EN ENCUENTRO DE ALCALDES Y ALCALDESAS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 11 Y 12 DE ABRIL DE 2024.

RIO BUENO, 09 DE ABRIL DE 2024.

VISTOS

1. Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la administración del Estado.
2. Ley N° 19.880 que establece bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración de Estado.
3. Ley 18.883 que fija el estatuto administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
5. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la Republica.
6. la sentencia de Calificación y proclamación de Alcaldesa de la comuna de Río Bueno de fecha 08 de junio de 2021 del tribunal Electoral Regional de la XIV Región de los ríos, Rol N° 3669-2021, que declara electa como alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

1. El Acta de la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, período 2021-2024, de fecha 28 de junio de 2021.
2. Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley orgánica Constitucional de municipalidades en su texto refundido en el DFL N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63 y 127, publicado en el diario oficial del 26 de julio de 2006.
3. Decreto Alcaldicio N° 469 de fecha 22.05.2023, que faculta al Administrador Municipal a gestionar y resolver diversas materias bajo la fórmula de delegación de firmas.
4. Decreto Alcaldicio N° 348 de fecha 04.04.2024 que nombra Secretario Municipal (S).
5. Orden de cometido funcionario N° 29725 de fecha 09.04.2024
6. Programa de Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas AMUCH
7. Copia Orden de Requerimiento N° 26030

DECRETO

1. AUTORIZASE al Funcionario Sr. **Rodrigo Ramírez Martínez** a participar en **ENCUENTRO DE ALCALDES Y ALCALDESAS** dictado por AMUCH los días 11 y 12 de Abril de 2024, en la comuna de Lo Barnechea – Santiago.
2. Páguese 40% y 100% de viático según corresponda.
3. Autorícese la devolución de gastos efectuados por concepto de movilización que sean efectuados durante los días 11 y 12 de Abril de 2024.
4. Impútese el siguiente gasto a la cuenta presupuestaria según corresponda.
5. Mientras dure la ausencia del funcionario Encargado de Oficina de Seguridad Publica Sr. **Rodrigo Ramírez Martínez**, quedará como Encargado el Sr. **Rodrigo Prieto Aguilar**.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE, SEGÚN CORRESPONDA.



ALBERTO IVAN FARIÑA SAAVEDRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN ROBERTO TEPANO AROS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y RRHH

IDDOC: 526468

RIO BUENO, 11 DE ABRIL DE 2024.

PLANILLA PAGO VIATICO

Decreto Exento N° 1378 de fecha 09.04.2024. Autoriza al funcionario Sr. Rodrigo Ramirez Martinez Rut [REDACTED] a participar en Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas dictado por AMUCH los días 11 y 12 de Abril de 2024 en Lo Barnechea – Santiago.

Nombre	Rut	40%	100%	Días	Total
Rodrigo Aurelio Ramírez Martínez	[REDACTED]	\$ 30.172 (1 día)	\$ 75.429 (1 día)	2	\$105.601
TOTAL					\$ 105.601

Se extiende la presente planilla para ser presentada en el departamento de contabilidad y ppto, para proceder a su pago correspondiente.



BARBARA DANIELA NEIRA VERA
ENCARGADA DE PERSONAL Y RR.HH